

Sesión del Congreso Pleno en 24 de Noviembre de 1931

PRESIDENCIA DEL SEÑOR OPAZO

Asistencia

Asistieron los siguientes señores Senadores:

Barahona, Rafael	Piwonka, Alfredo
Barros E., Alfredo	Ríos, Juan A.
Barros J. Guillermo	Rivera, Augusto
Bórquez, Alfonso	Rodríguez M., Emilio
Cabero, Alberto	Schürmann, Carlos
Cariola, Luis A.	Silva Cortes, R.
Dartnell, Pedro P.	Urzúa, Oscar
Echenique, Joaquín	Valencia, Absalón
Errázuriz, Ladislao	Vial I. Alberto
Lyon P., Arturo	Villarroel, Carlos
León L., Jacinto	Zañartu, Enrique

Y los señores Diputados

Alamos L., Víctor	Banderas L. L.
Araya Z., Francisco	Becerra M., M.
Armas R., Rodolfo	Bravo A., G.

Canto, Rafael del	Josquera O., Manuel
Carvajal E., René	Labbé, Hermógenes
Carrasco T., Selim	Lagos, Miguel Luis
Correa F., Guillermo	Lastra C., M. de la
Cruzat V., Manuel	Lavín U., Arturo
Cuadra, M. Antonio	Letelier del C., Luis
Errázuriz, Elías	Lira I., Alejo
Echavarría B.,	Lira U., Enrique
Elgueta C. Roberto	Lisoni, Tito V.
Escobar M., Manuel	Lois F., Arturo H.
Estévez, G., Carlos	Lorca, José M.
Figuroa U., Alfonso	Mejías C., Eliecer
Fuentes, Domingo	Meléndez, Héctor M
Gallo, Alejandro	Merino F., Roberto
García H., Ignacio	Montané U., Francisco
Garrido S. Prudencio	Montecinos R. Arturo
González E., Gmo.	Montero, Enrique
Jara, René de la	Morales, I., Abraham
Jorquera F., Fco,	Moreno E., Rafael

Moreno F., Luis	Sánchez M., Carlos
Núñez G., Domingo	Sepúlveda. Bartolomé
Opazo L., Miguel	Silva, J. María
Ponce, Galvarino	Silva C., Gustavo
Quevedo V., Abraham	Soto B., Alfredo
Quiroga A., Littré	Tagle R., Joaquín
Ramírez N., Carlos	Toro M., Leoncio
Rivas R., Eudocio	Ugarte B., Rogelio
Rivera B., Gustavo	Uribe B., Luis
Rojas R., Julio	Urrutia M., Ignacio
Ruiz de G., Arturo	Varas, Fernando
Ruiz T., Oscar	Vergara L., Carlos
Salinas F., Pedro	Vicuña, A. Custodio
Salvo R., Miguel A.	

Se hallaban también presentes, don Enrique Zañartu Eguiguren, Secretario del Honorable Senado, y don Alejandro Errázuriz M., Secretario de la Honorable Cámara de Diputados.

El señor Secretario dá lectura al siguiente oficio:

Santiago, a 7 de Noviembre de 1931.—El Tribunal Calificador ha dado término, con esta fecha, a la calificación de la elección general extraordinaria de Presidente de la República, verificada en 4 de Octubre último, y practicado su escrutinio general, cuyo resultado eleva a conocimiento de V. E., en conformidad a la ley.

Acordó dejar testimonio en sus actas, de no haber recibido reclamación alguna acerca

de los procedimientos de dicha elección ni de haberse presentado reclamación judicial sobre rectificaciones de escrutinios o de nulidad de la elección.

El resultado que arrojó el escrutinio general, fué el siguiente:

Número total de sufragios válidamente emitidos, doscientos ochenta y cinco mil ochocientos diez (285,810);

A favor del señor Juan Esteban Montero, se emitieron ciento ochenta y dos mil ciento setenta y siete votos (182,177);

A favor del señor Arturo Alessandri, noventa y nueve mil setenta y cinco votos (99,075);

A favor del señor Manuel Hidalgo, un mil doscientos sesenta y tres votos (1,263);

A favor del señor Elías Lafferte, dos mil cuatrocientos treinta y cuatro votos (2,434);

Votos dispersos y en blanco, ochocientos sesenta y uno (861).

Lo que arroja un número total de votantes igual al de sufragios válidamente emitidos.

En conformidad con lo dispuesto en el N.º 3.º del artículo 102 de la ley de Elecciones, acompaño por separado el cuadro del escrutinio general de la elección.

Dios guarde a V. E.—**Romilio Burgos.**—**Ramón Zañartu E.**, Secretario.

El señor **Opazo** (Presidente).—En conse-

cuencia, y de conformidad con lo que dispone el artículo 64 de la Constitución Política del Estado, proclamo Presidente de la República, por el período constitucional 1931-1937, al ciudadano don Juan Esteban

Montero Rodríguez, que ha obtenido mas de la mitad de los sufragios válidamente emitidos, en la elección general extraordinaria verificada el día 4 de Octubre último. Se levantó la sesión.

